CONTRALORÍA Municipal de Rionegro	**INFORME DE ACTIVIDADES**	Código: FO-GJC-09
		Versión: 03
		Fecha Creación: 31/01/2022

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
1. DATOS GENERALES			
FECHA DE INFORME:	**30-09-2025**	**PAGO 8 DE 11**	PERIODO DE EJECUCIÓN: **Del 01 al 30 de septiembre del 2025**
CONTRATO: CMR-CV06-018- 2025		DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 21 COMPROMISO PRESUPUESTAL N° 28	
NOMBRE CONTRATISTA: LAURA BAENA ARDILA		CEDULA: 1.000.901.137	
NOMBRE SUPERVISORA: SANDRA MILENA ARANZAZU MUÑOZ C.C 1.040.034.071		CARGO: CONTRALORA AUXILIAR DE VIGILANCIA Y CONTROL	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (A) ABOGADO(A) QUE BRINDE APOYO, SOPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A LA CONTRALORÍA AUXILIAR DE VIGILANCIA Y CONTROL EN EL PLAN MUNICIPAL DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL - PMVCFT 2025		PLAZO DE EJECUCIÓN INCLUIDAS PRÓRROGAS: 330 días.	
PRÓRROGA: N/A		ADICIÓN EN VALOR: N/A	
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A		FECHA DE REINICIO: N/A	
2.INFORMACIÓN FINANCIERA			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 48.602.400	**VALOR A PAGAR:**	$ 4.418.400
PAGOS ACUMULADOS INCLUIDO ESTE PAGO:	$ 35.347.200	**VALOR PENDIENTE POR PAGAR:**	$13.255.200
Favor Pagar en Banco Bancolombia en la cuenta de Ahorros Número 34200005279			
N.º PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL:		6604200357	
APORTES PENSIÓN		$282.800	
APORTES SALUD		$ 221.000	

APORTES ARL	$ 9.300

3. INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O MEDIO DE VERIFICACIÓN (EVIDENCIA)
1) Acompañar y dar cumplimiento al proceso auditor de conformidad con la programación establecida en el Plan Municipal de Vigilancia y Control Fiscal Territorial – PMVCFT 2024, en sus diferentes etapas y actos, tales como: planeación, ejecución, informe previo y definitivo, traslado de hallazgos, gestión documental y conformación del expediente de auditoría.	Durante la etapa de informe de la auditoría Financiera de Gestión y Resultados a la empresa NUTRICERES, se llevó a cabo la comunicación del Informe Preliminar el día 1 de septiembre, seguidamente se recibió respuesta del Sujeto de Control el día 08 de septiembre, para finalmente ser notificado el Informe Final el día 17 del mismo mes. Por otra parte, y después de ser comunicado el informe final, se desarrolló el traslado de hallazgos, los cuales para este caso corresponden a dos aperturas de Proceso Administrativo Sancionatorio Fiscal – PASF, a los hallazgos número 3 y 11. Ver informe Final. Estos traslados se realizaron al Área de Responsabilidad Fiscal y Cobro Coactivo el día 24 de septiembre. Asimismo, se culminó con la conformación y entrega del expediente de auditoría el día 26 del mes en curso. En otra instancia, me fueron comunicado los siguientes memorandos de asignación correspondientes a Actuaciones especiales de Fiscalización:	Ver anexos 1, 2, 3 y 4.

	• Memorando de asignación N.029 del 16 de septiembre con radicado 202500001361. • Memorando de asignación N.031 del 18 de septiembre con radicado 202500001412. • Memorando de asignación N.032 del 18 de septiembre con radicado 202500001415. En el caso de la denuncia objeto de *presunto detrimento patrimonial por no devolución de activos (radioteléfonos)*, la instalación se llevó a cabo el 16 de septiembre en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Rionegro y la etapa de planeación comenzó el 17, por el contrario, las denuncias objeto *Casa de la Cultura Cuatro Esquinas y Galicia parte Alta*, la etapa de planeación comienza el 29. Además, he asistido a las jornadas de capacitación realizadas dentro del Diplomado de *Construcción y Evaluación de Políticas Públicas en la Gestión Socio Territorial.*	
2) Apoyar y elaborar de papeles de trabajo: informes, consolidación de observaciones, ayudas de memorias, tipificación de hallazgos, traslado a las diferentes instancias competentes como la Contraloría Auxiliar de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, Procuraduría General de la Nación, Personería Municipal y Fiscalía General de la Nación del resultado de las auditorías.	Durante este mes se culminaron los papeles de trabajo en etapa de informe NUTRICERES y se inició el desarrollo de los correspondientes a etapa de planeación Denuncia Radioteléfonos, así: • Anexo 10-PF Administración documental. • Anexo 13-PF Plan de Control de Calidad.	Ver anexos 5, 6, 7 y 8.

	• PT 03-AEF Caracterización Riesgos y Controles. • Modelo 09-PF Cronograma. • PT 07-PF Conocimiento y Plan de Trabajo	
3) Apoyar en la elaboración de informes de gestión del proceso auditor, rendición de cuentas a la Auditoría General de la República - AGR, en las diferentes herramientas exigidas y demás informes o reportes requeridos por norma o entidades de control.	Esta actividad no se desarrolló durante este mes.	Sin Anexos
4) Participar en las mesas de trabajo que se adelanten en cada uno de los procesos auditores y dar conceptos técnicos cuando se requiera.	Se realizaron las siguientes ayudas de memoria a las mesas de trabajo de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados realizada a NUTRICERES vigencia 2024 y Denuncia Radioteléfonos. • Ayuda de memoria 9 Análisis de Respuesta y aprobación de hallazgos. • Ayuda de memoria 1 Instalación de Auditoría. • Ayuda de memoria 2 Conocimiento-Plan de Trabajo.	Ver anexos 9, 10 y 11.
5) Apoyar en la evaluación de la gestión ambiental implementada por cada uno de los sujetos y puntos de control, previo conocimiento del mismo, definiendo la efectividad de las acciones adelantadas tendientes a proteger el medio ambiente, con los procedimientos internos establecidos.	Esta actividad no fue desarrollada durante este mes.	Sin anexos
6) Apoyar en la revisión y análisis de la gestión contractual que se va a auditar, y validar que los expedientes contractuales coincidan según sea el	Se han analizado los contratos objeto de la muestra para la AEF en curso.	Anexo 12.

caso, con lo reportado en las plataformas SIA Observa, SIA Contralorías y SECOP del sujeto y/o punto de control.		
7) Realizar visitas técnicas que se requieran a los diferentes sujetos, puntos de control y requerimientos realizados por la comunidad y/o el Contralor Municipal, dentro del desarrollo del objeto contractual	Se llevó a cabo la prueba de recorrido de la AEF en las instalaciones de la Alcaldía de Municipal de Rionegro el día 24 de septiembre en compañía del Jefe de Control Interno Disciplinario y el área de Bienes de la Administración.	Sin Anexo.
8) Realizar seguimiento trimestral a los Planes de Mejoramiento suscritos por los sujetos y puntos de control de las auditorías realizadas en la entidad.	Esta actividad no fue desarrollada durante este mes.	Sin Anexos
9) Realizar la respectiva atención de las denuncias presentadas por los ciudadanos y atender los requerimientos de la Contraloría Municipal de Rionegro, mediante visitas técnicas, elaboración y entrega del informe que corresponda como resultado del análisis, con sus respectivos soportes.	Como se mencionó en el numeral 1, se me fueron asignadas 3 denuncias las cuales se tramitarán mediante Actuaciones Especiales de Fiscalización. Estas corresponden a: • Administración Municipal Atención a la denuncia con Radicado 202500001242 del 12 de agosto de 2025, correspondiente a la Denuncia número 682025000018 del 5 de agosto de 2025 en referencia a "Solicitud de vigilancia fiscal al proceso de construcción de la Casa de la Cultura de Cuatro Esquinas, obra actualmente en ejecución en jurisdicción de la Comuna 3, y cuyo contrato anterior fue declarado siniestrado, situación que, según versiones conocidas	Sin Anexos

	por este Edil, podría estar vinculada a presuntas irregularidades en su ejecución, planeación o seguimiento contractual." • Administración Municipal Atención a la denuncia con Radicado 202500001242 del 12 de agosto de 2025, correspondiente a la Denuncia número 682025000020 del 12 de agosto de 2025 en referencia a "Solicitud información contrato 1130-06-09-034-2023 presupuesto participativo JAC vereda Galicia parte alta, cuyo objeto es: Contrato Interadministrativo de Administración Delegada de Recursos para la construcción del pozo profundo e impulsión del acueducto del centro poblado rural Galicia Parte Alta del municipio de Rionegro." • Radicado 202500001339 del 10 de septiembre de 2025, correspondiente a la Denuncia con radicado 682025000022 del 10 de septiembre de 2025 en referencia a las posibles irregularidades en la no devolución de algunos activos (25 radioteléfonos) de un exservidor en calidad de comandante de Tránsito del municipio de Rionegro.	
10) Realizar la solicitud de información, documentación	Durante el periodo de la etapa de informe de la auditoría a	

requerida dentro del desarrollo del objeto contractual, a los sujetos y puntos de control vigilados por la CMR, a través de los medios institucionales y de los servidores públicos competentes.	NUTRICERES correspondiente al mes de septiembre, y a la de planeación de la Denuncia Radioteléfonos se realizaron diferentes solicitudes de información al Sujeto de Control, con el fin de corroborar información necesaria para el cumplimiento de las auditorías, esto los días 16, 18, 23 y 25 de septiembre.	Anexo 13.
11) Reportar y registrar el proceso auditor, en el en el Software y en los tiempos establecidos por la entidad.	El equipo auditor se encuentra en proceso con el cargue de los documentos generados durante la auditoría a NUTRICERES.	Ver anexos 14.
12). Acompañar todas las actividades de archivo de la documentación de acuerdo con la normatividad aplicable y las Políticas Internas de Gestión Documental, de la información producida y tramitada por la Dependencia de Vigilancia y Control.	Se culminó con la conformación del archivo correspondiente a la auditoría a NUTRICERES.	Sin anexo.

4. DECLARACIÓN JURAMENTADA

Como Contratista de la CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO certifico bajo la gravedad de juramento que el presente informe y los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 4° del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, corresponden a los ingresos provenientes del CONTRATO CMR-CV06-018- 2025 y se calculan con base al 40% de los ingresos mensuales percibidos.

Firma Contratista: Laura Baena A.

C.C: 1.000.901.137

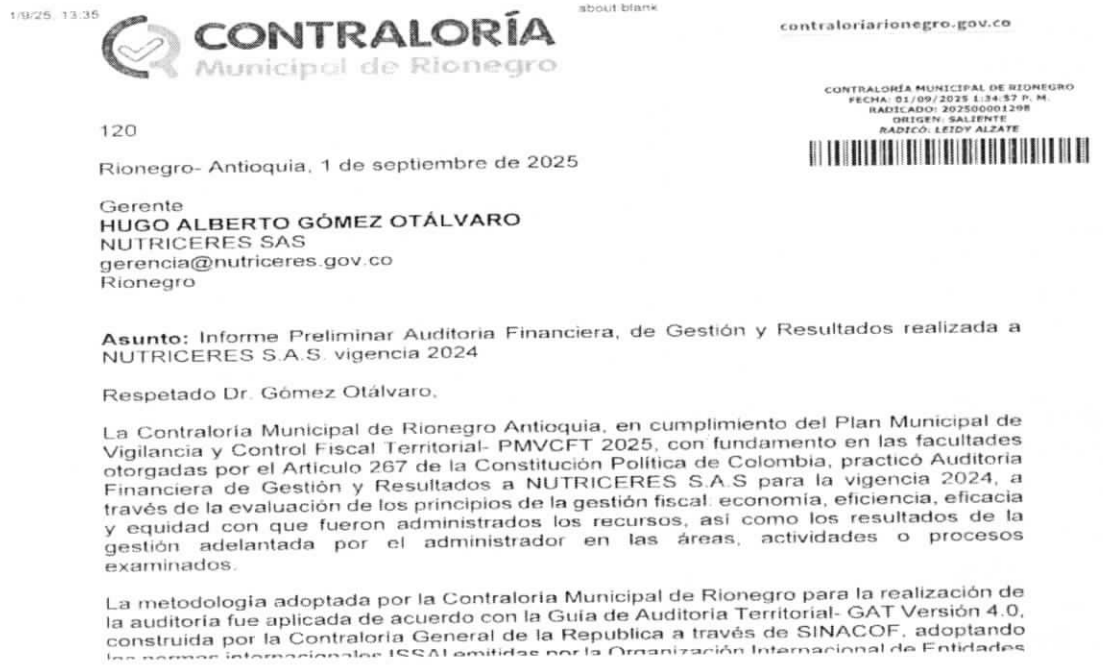
5. ANEXOS

Cuenta de cobro del mes de Septiembre

Planilla de seguridad social del mes de Agosto

ANEXOS:

- **ANEXO 1.**



1/9/25, 13:35 about:blank

CONTRALORÍA Municipal de Rionegro

contraloriarionegro.gov.co

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO
FECHA: 01/09/2025 1:34:57 P. M.
RADICADO: 202500001298
ORIGEN: SALIENTE
RADICÓ: LEIDY ALZATE

120

Rionegro- Antioquia, 1 de septiembre de 2025

Gerente
HUGO ALBERTO GÓMEZ OTÁLVARO
NUTRICERES SAS
gerencia@nutriceres.gov.co
Rionegro

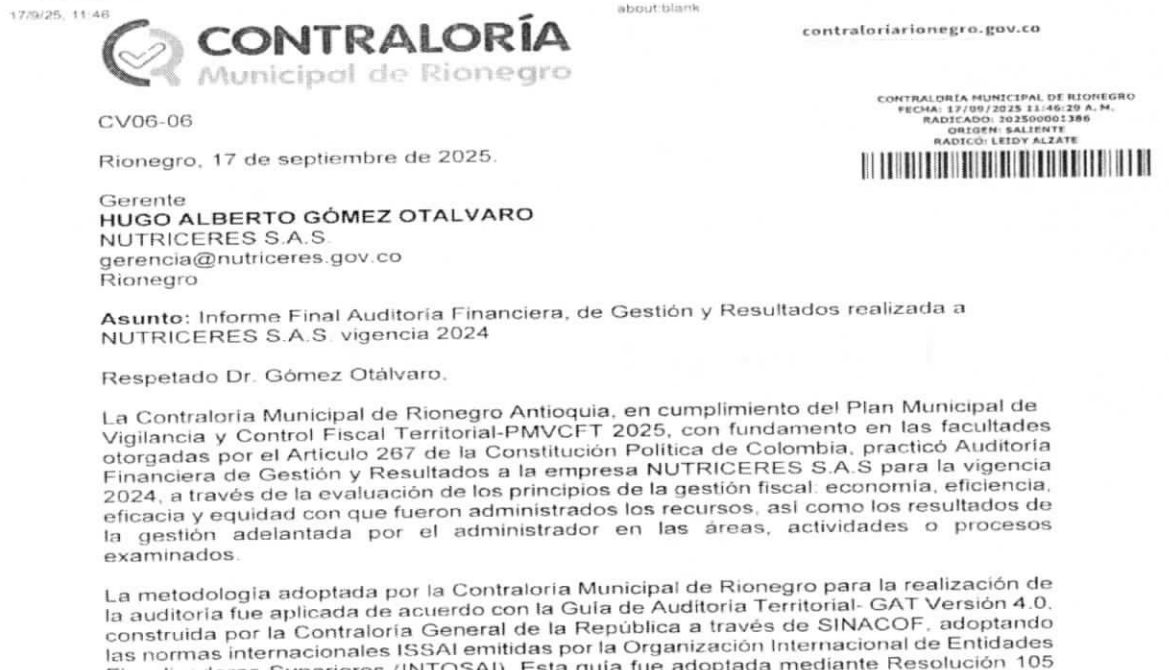
Asunto: Informe Preliminar Auditoria Financiera, de Gestión y Resultados realizada a NUTRICERES S.A.S. vigencia 2024

Respetado Dr. Gómez Otálvaro,

La Contraloría Municipal de Rionegro Antioquia, en cumplimiento del Plan Municipal de Vigilancia y Control Fiscal Territorial- PMVCFT 2025, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política de Colombia, practicó Auditoria Financiera de Gestión y Resultados a NUTRICERES S.A.S para la vigencia 2024, a través de la evaluación de los principios de la gestión fiscal: economía, eficiencia, eficacia y equidad con que fueron administrados los recursos, así como los resultados de la gestión adelantada por el administrador en las áreas, actividades o procesos examinados.

La metodología adoptada por la Contraloría Municipal de Rionegro para la realización de la auditoría fue aplicada de acuerdo con la Guía de Auditoría Territorial- GAT Versión 4.0, construida por la Contraloría General de la República a través de SINACOF, adoptando las normas internacionales ISSAI emitidas por la Organización Internacional de Entidades

- **ANEXO 2.**



17/9/25, 11:46 about:blank

CONTRALORÍA Municipal de Rionegro

contraloriarionegro.gov.co

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO
FECHA: 17/09/2025 11:46:29 A. M.
RADICADO: 202500001386
ORIGEN: SALIENTE
RADICÓ: LEIDY ALZATE

CV06-06

Rionegro, 17 de septiembre de 2025.

Gerente
HUGO ALBERTO GÓMEZ OTALVARO
NUTRICERES S.A.S.
gerencia@nutriceres.gov.co
Rionegro

Asunto: Informe Final Auditoria Financiera, de Gestión y Resultados realizada a NUTRICERES S.A.S. vigencia 2024

Respetado Dr. Gómez Otálvaro,

La Contraloría Municipal de Rionegro Antioquia, en cumplimiento del Plan Municipal de Vigilancia y Control Fiscal Territorial-PMVCFT 2025, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política de Colombia, practicó Auditoria Financiera de Gestión y Resultados a la empresa NUTRICERES S.A.S para la vigencia 2024, a través de la evaluación de los principios de la gestión fiscal: economía, eficiencia, eficacia y equidad con que fueron administrados los recursos, así como los resultados de la gestión adelantada por el administrador en las áreas, actividades o procesos examinados.

La metodología adoptada por la Contraloría Municipal de Rionegro para la realización de la auditoría fue aplicada de acuerdo con la Guía de Auditoría Territorial- GAT Versión 4.0, construida por la Contraloría General de la República a través de SINACOF, adoptando las normas internacionales ISSAI emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Esta guía fue adoptada mediante Resolución 105 del 27 de junio de 2024 por la Contraloría Municipal de Rionegro.

- **ANEXO 3**

CONTRALORÍA Municipal de Rionegro	MEMORANDO DE ASIGNACIÓN N° 029	Código: FO-VC-01
		Versión: 01
		Fecha Creación: 12/03/2021
		Página 1 de 3

CV06-05

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO
FECHA: 16/09/2025 10:46:48 A. M.
RADICADO: 202500001361
ORIGEN: SALIENTE
RADICÓ: LEIDY ALZATE

Rionegro, 16 de septiembre de 2025

DE: Sandra Milena Aránzazu Muñoz- Contralora Auxiliar de Vigilancia y Control

PARA:

Nombre del funcionario	Rol
Sandra Milena Aránzazu Muñoz	Supervisora de Auditoria
Juan Bautista Jaramillo Arroyave	Líder de Auditoria
Juan Camilo Ardila Arias	Auditor Contratista Abogado
Laura Baena Ardila	Auditora Contratista Abogada
Didier Moreno Hernández	Auditor Contratista Ingeniero Civil
Cristián Camilo Gómez Zuluaga	Auditor Contratista Ingeniero Civil

ASUNTO: Asignación de Actuación Especial de Fiscalización AEF

SUJETO DE CONTROL: Administración Municipal de Rionegro

En atención al asunto se informa que en desarrollo del Plan Municipal de Vigilancia y Control Fiscal Territorial – PMVCFT 2025 V6, han sido asignados para realizar la Actuación Especial de Fiscalización a la Administración Municipal de Rionegro en los referidos términos del presente Memorando de Asignación.

En razón a la denuncia radicado 202500001339 del 10 de septiembre de 2025, allegada a la Contraloría Municipal de Rionegro correspondiente a la Denuncia con radicado 682025000022 del 10 de septiembre de 2025 en referencia a: *"Presunto detrimento patrimonial radioteléfonos Alcaldía de Rionegro, Antioquia"*

-

CONTRALORÍA Municipal de Rionegro	MEMORANDO DE ASIGNACIÓN N° 031	Código: FO-VC-01
		Versión: 01
		Fecha Creación: 12/03/2021
		Página 1 de 3

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO
FECHA: 18/09/2025 10:12:42 A. M.
RADICADO: 202500001412
ORIGEN: SALIENTE
RADICÓ: LEIDY ALZATE

120

Rionegro, 18 de septiembre de 2025

DE: Sandra Milena Aránzazu Muñoz- Contralora Auxiliar de Vigilancia y Control

PARA:

Nombre del funcionario	Rol
Sandra Milena Aranzazu Muñoz	Supervisora de Auditoria
Vanessa Alzate Guarin	Líder de Auditoria
Juan Camilo Ardila Arias	Auditor Abogado
Didier Moreno Hernández	Auditor Ingeniero Civil
Laura Baena Ardila	Auditora Abogada
Cristián Camilo Gómez Zuluaga	Auditor Ingeniero Civil

ASUNTO: Asignación de Actuación Especial de Fiscalización AEF

SUJETO DE CONTROL: Administración Municipal de Rionegro

En atención al asunto se informa que en desarrollo del Plan Municipal de Vigilancia y Control Fiscal Territorial – PMVCFT 2025, han sido asignados para realizar la Actuación Especial de Fiscalización a la Administración Municipal de Rionegro en los referidos términos del presente Memorando de Asignación.

En razón a la denuncia radicado 202500001242 del 12 de agosto de 2025, allegada a la Contraloría Municipal de Rionegro correspondiente a la Denuncia con radicado 682025000020 del 12 de agosto de 2025 en referencia a: *"Solicitud de información sobre el estado del contrato 1130-06-09-034-2023 presupuesto participativo JAC vereda Galicia parte alta, cuyo objeto es: Contrato interadministrativo de*

-

CONTRALORÍA Municipal de Rionegro	MEMORANDO DE ASIGNACIÓN N° 032	Código: FO-VC-01
		Versión: 01
		Fecha Creación: 12/03/2021
		Página 1 de 3

120

Rionegro, 18 de septiembre de 2025

DE: Sandra Milena Aránzazu Muñoz- Contralora Auxiliar de Vigilancia y Control

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO
FECHA: 18/09/2025 10:36:06 A. M.
RADICADO: 202500001415
ORIGEN: SALIENTE
RADICÓ: LEIDY ALZATE

PARA:

Nombre del funcionario	Rol
Sandra Milena Aranzazu Muñoz	Supervisora de Auditoria
Juan Bautista Jaramillo Arroyave	Lider de Auditoría
Juan Camilo Ardila Arias	Auditor Abogado
Laura Baena Ardila	Auditora Abogada
Cristián Camilo Gómez Zuluaga	Auditor Ingeniero Civil
Didier Moreno Hernández	Auditor Ingeniero Civil

ASUNTO: Asignación de Actuación Especial de Fiscalización AEF

SUJETO DE CONTROL: Administración Municipal de Rionegro

En atención al asunto se informa que en desarrollo del Plan Municipal de Vigilancia y Control Fiscal Territorial – PMVCFT 2025 V6, han sido asignados para realizar la Actuación Especial de Fiscalización a la Administración Municipal de Rionegro en los referidos términos del presente Memorando de Asignación.

En razón a la denuncia radicado 202500001242 del 12 de agosto de 2025, allegada a la Contraloría Municipal de Rionegro correspondiente a la Denuncia con radicado 682025000018 del 05 de agosto de 2025 en referencia a: *"Solicitud de vigilancia fiscal al proceso de construcción de la Casa de la Cultura de Cuatro Esquinas, obra*

- **ANEXO 4**

Formulario de Asistencia: "CONSTRUCCIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA GESTIÓN SOCIO-TERRITORIAL "

Se ha registrado tu respuesta

Enviar otra respuesta

- ## ANEXO 5

CONTRALORÍA Municipal de Rionegro

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO

Anexo 10-PF Administración documental y Papeles de Trabajo

Sujeto de control: NUTRICERES SAS

Auditoria o Actuación especial de fiscalización: Auditoria Financiera de Gestión y Resultados

Vigencia auditada: 2024

Vigencia PVCFT: 2025

INDICE ARCHIVO CORRIENTE - AC

REF.	CONTENIDO	ARCHIVOS ELECTRONICOS		ARCHIVO FÍSICO (Documental y/o digital - CD con referencia cruzada)			
					Folios		
		Nombre archivo y formato (pdf, excel, word, ...)	Número de Paginas	N° Folios	De	Hasta	N° Carpeta
A/C - 0	Índice						
A/CP	**FASE DE PLANEACIÓN**						
A/CP-2	Memorando de asignación número 023	PDF	3	2	1	2	1
A/CP-3	Modelo 03-PF Declaración de Independencia	PDF	8	4	3	6	1
Modelo 04-PF	Presentación de auditoria	PDF	3	2	7	8	1
A/CP-4	Carta de Compromiso	PDF	3	2	9	10	1
A/CP-16	Modelo 12-PF Ayuda de memoria 1. Intalación de auditoria y planilla de asistencia	PDF	4	3	11	13	1
A/G-6	Oficio comunicación designación de enlace	PDF	1	1	14	14	1
A/CP-16	Modelo 12-PF Ayuda de memoria 2.Planeación	PDF	5	3	15	17	1
A/CP-1	Modelo 09-PF Cronograma de auditoria (ver anexo CD Papeles de trabajo)	PDF Y EXCEL	3	2	18	19	1
A/CP-2	Memorando de asignación número 05	PDF	3	2	20	21	1

- ## ANEXO 6

CONTRALORÍA Municipal de Rionegro

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO

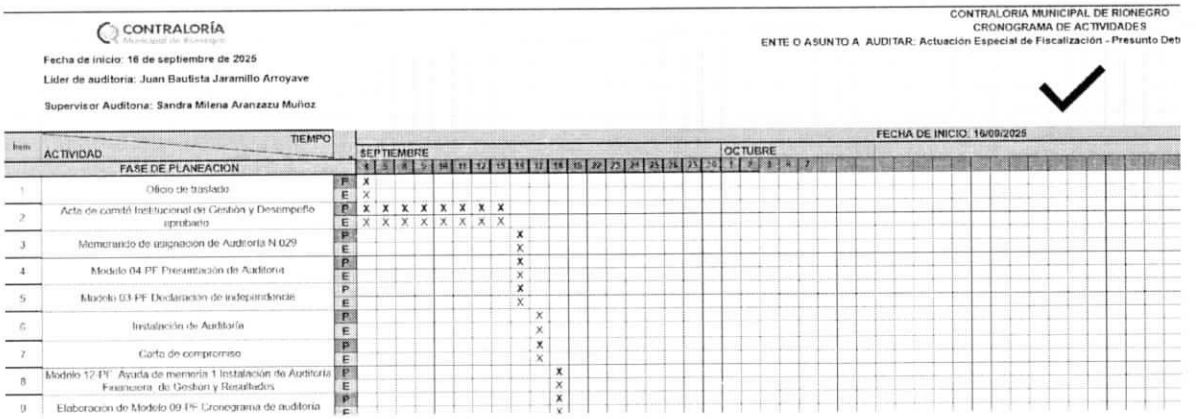
PAPEL DE TRABAJO PT 03-AEF CARACTERIZACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES

Referenciación: A/CP-7

Tema o asunto auditado:	Actuación especial de Fiscalización (AEF), Denuncia "Radio Teléfonos"	**Periodo auditado:**	2022-2025
Entidad sujeta de control:	Alcaldía Municipal de Rionegro	**Vigencia PVCFT**	2025

FASE DE PLANEACIÓN										FASE E
N° RIESGO	ASPECTO EVALUABLE	RIESGO INHERENTE				DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DEL DISEÑO DEL CONTROL (25%)			RIESGO COMBINADO	EVALUACIÓN DE L CONTR
		Riesgo Identificado	Impacto	Probabilidad	Riesgo Inherente	Descripción del control	Control apropiado	Resultado diseño del control		Existen hallazgos (60%)
1	efectividad de los mecanismos de control para los bienes muebles	Posibilidad de pérdida y/o hurto de bienes muebles	2	2	MEDIO	desacuerdo al acta de visita se observaron los siguientes controles: 1. Notificacion de bienes asignados, en el cual se detallen los bienes asu cargo para custodia firmados por quien recibe	Parcial	PARCIALMENTE ADECUADO	MEDIO	HALLAZGOS CON INCIDENCIA FISCAL
2	Comprobar que los bienes fueron efectivamente	Perdida y/o hurto de bienes muebles	2	2	MEDIO	desacuerdo al acta de visita se observaron los	Parcial	PARCIALMENTE	MEDIO	HALLAZGOS SIN INCIDENCIA

- **ANEXO 7**



CONTRALORÍA Municipal de Rionegro

CONTRALORIA MUNICIPAL DE RIONEGRO
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
ENTE O ASUNTO A AUDITAR: Actuación Especial de Fiscalización - Presunto Deb

Fecha de inicio: 16 de septiembre de 2025
Líder de auditoria: Juan Bautista Jaramillo Arroyave
Supervisor Auditora: Sandra Milena Aranzazu Muñoz

FECHA DE INICIO: 16/09/2025

Item	ACTIVIDAD / TIEMPO		SEPTIEMBRE																		OCTUBRE										
	FASE DE PLANEACION		4	5	8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	23	24	25	26	29	30	1	2	3	6	7					
1	Oficio de traslado	P	X																												
		E	X																												
2	Acta de comité Institucional de Gestión y Desempeño aprobado	P	X	X	X	X	X	X	X	X																					
		E	X	X	X	X	X	X	X	X																					
3	Memorando de asignación de Auditoría N 029	P									X																				
		E									X																				
4	Modelo 04 PF Presentación de Auditoría	P									X																				
		E									X																				
5	Modelo 03 PF Declaración de independencias	P									X																				
		E									X																				
6	Instalación de Auditoría	P										X																			
		E										X																			
7	Carta de compromiso	P										X																			
		E										X																			
8	Modelo 12 PF Ayuda de memoria 1 Instalación de Auditoría Financiera de Gestion y Resultados	P											X																		
		E											X																		
9	Elaboracion de Modelo 09 PF Cronograma de auditoria	P											X																		
		E											X																		

- **ANEXO 8**

CONTRALORÍA Municipal de Rionegro

CONTRALORÍA TERRITORIAL DE RIONEGRO

PAPEL DE TRABAJO PT 07-PF CONOCIMIENTO SUJETO DE CONTROL O TEMA/ASUNTO Y PLAN DE TRABAJO - PROGRAMA DE AUDITORÍA

REF A/CP-6

Tipo de auditoría	Actuación Especial de Fiscalización
Sujeto de control	Alcaldía Municipal de Rionegro
Nombre de la auditoría	Actuación Especial de Fiscalización "Presunto detrimento patrimonial radioteléfonos Alcaldía de Rionegro, Antioquia"
Vigencia	2025
Entidad	Alcaldía de Rionegro
Supervisor	Sandra Aránzazu Muñoz
Líder de auditoría	Juan Bautista Jaramillo Arroyave
Equipo de auditoría:	

Nombre	Rol
Sandra Aránzazu Muñoz	Supervisor de Auditoría
Juan Bautista Jaramillo Arroyave	Líder de Auditoría
Cristian Camilo Gómez	Contratista-auditor
Didier Moreno Hernández	Contratista-auditor
Juan Camilo Ardila Arias	Contratista-auditor

- **ANEXO 9.**

CONTRALORÍA Municipal de Rionegro

MODELO 12-PF AYUDA DE MEMORIA

Referenciación: A/CI-12

Ayuda de Memoria Número 09	Análisis de Respuesta y Aprobación de Hallazgos para el Informe Final (IF).
Tipo de auditoría o Actuación especial	Auditoría Financiera, de Gestión y Resultados
Entidad auditada o asunto auditado	NUTRICERES S.A.S.
Periodo auditado	2024
Vigencia PVCFT	2025
Fecha de realización	16 de septiembre de 2025

I. Temas para tratar

1. Revisión y tipificación de hallazgos para el Informe Final
2. Seguimiento compromisos
3. Compromisos
4. Conclusiones

II. Desarrollo de los temas

1. Revisión y tipificación de hallazgos para el Informe Final.

El 11 de septiembre de 2025 se reunió el Comité Técnico de Auditorías con el equipo auditor asignado para la auditoría Financiera, de Gestión y Resultados a la empresa NUTRICERES S.A.S, con el propósito de analizar las respuestas de las once (11) observaciones del informe preliminar IP.

- **ANEXO 10.**

CONTRALORÍA Municipal de Rionegro

MODELO 12-PF AYUDA DE MEMORIA

Referenciación: A/CP-16

Ayuda de Memoria N°01	Instalación de Auditoria y Análisis de memorando
Tipo de Auditoría o Actuación Especial	Actuación especial de Fiscalización (AEF), Denuncia "Radio Teléfonos"
Entidad auditada o asunto auditado	Alcaldía Municipal de Rionegro
Periodo auditado	2020-2025
Vigencia PVCFT	2025
Fecha de realización	18/09/2025

I. Temas para tratar

1. Presentación e Instalación de Actuación Especial de Fiscalización, derivada de denuncia ciudadana bajo radicado 202500001339 del 10 de septiembre de 2025, allegada a la Contraloría Municipal de Rionegro correspondiente a la Denuncia con radicado 682025000022 del 10 de septiembre de 2025 en referencia a: "Presunto detrimento patrimonial radioteléfonos Alcaldía de Rionegro, Antioquia"

2. Análisis del memorando y objetivos específicos.

II. Desarrollo de los temas

1.Presentación e Instalación de Actuación Especial de Fiscalización a la Administración Municipal de Rionegro, En razón a la denuncia ciudadana con radicado 202500001339 del 10 de septiembre de 2025 allegada a la Contraloría Municipal de Rionegro

- **ANEXO 11**

CONTRALORÍA Municipal de Rionegro

MODELO 12-PF AYUDA DE MEMORIA

Referenciación: A/CP-16

Ayuda de Memoria número 02	PT 07 – Conocimiento, Plan de trabajo y programa de la AEF y Aprobación del plan de trabajo
Tipo de Auditoría o Actuación Especial	Actuación Especial de Fiscalización *Presunto Detrimento Patrimonial Radioteléfonos*
Entidad auditada o asunto auditado	Administración Municipal de Rionegro
Periodo auditado	2020-2025
Vigencia PVCFT	2025
Fecha de realización	22 de septiembre de 2025

I. Temas para tratar

1. Enfoque de la Actuación Especial de Fiscalización
2. Plan de trabajo y Cronograma de Actividades
3. Prueba de recorrido
4. Papeles de trabajo
5. Aprobación del Plan de Trabajo por parte del Supervisor
6. Conocimiento sujeto de control.

II. Desarrollo de los temas

1. Enfoque de la Actuación Especial de Fiscalización

La AEF tendrá un enfoque fiscal, orientada a determinar las posibles irregularidades en la no devolución de algunos activos (25 radioteléfonos) en calidad de un ex

- **ANEXO 12.**

06-197-2016 Chrome PDF Document

06-208-2018 Chrome PDF Document

06-384-2015 Chrome PDF Document

- **ANEXO 13.**

CONTRALORÍA Municipal de Rionegro

contraloriarionegro.gov.co

120

Rionegro, Antioquia – 25 de septiembre del 2025

Doctor
Edwin Nicolas Ramírez Layos
Secretario General
Alcaldía Municipal de Rionegro

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO
FECHA: 25/09/2025 2:44:34 P. M.
RADICADO: 2025000001549
ORIGEN: SALIENTE
RADICÓ: LEIDY ALZATE

Asunto: Solicitud de información 2

Respetado Doctor Ramírez Layos, Reciba un cordial saludo.

Dando cumplimiento al Plan Municipal de Vigilancia y Control fiscal territorial -PMVCFT-V6 2025, en el desarrollo de la Actuación Especial de Fiscalización, en razón al traslado de la denuncia bajo radicado 682025000022 del 10 de septiembre de 2025, Registrada en el sistema de atención al ciudadano de la contraloría municipal de Rionegro, que referencia *"presunto detrimento patrimonial radioteléfonos Alcaldía de Rionegro Antioquia."*

El equipo auditor dentro de la fase de planeación solicita de manera atenta la remisión de la siguiente información y soportes documentales. Se requiere para el **lunes 29 de septiembre** de la presente anualidad antes de las 12:00 del mediodía, así:

1. *Indicar qué procedimientos o protocolos internos tenía y/o tiene implementados la Secretaría de Desarrollo Organizacional para el control periódico de los bienes muebles entregados a los funcionarios en el ejercicio de sus funciones así como a la subsecretaria de movilidad durante los años 2020 a 2022.*

CONTRALORÍA Municipal de Rionegro

contraloriarionegro.gov.co

120

Rionegro, Antioquia – 18 de septiembre del 2025

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO
FECHA: 18/09/2025 1:35:02 P. M.
RADICADO: 2025000001428
ORIGEN: SALIENTE
RADICÓ: LEIDY ALZATE

Doctor
Edwin Nicolas Ramírez Layos
Secretario General
Alcalde (E)
Alcaldía Municipal de Rionegro

Asunto: Solicitud de información 1

Respetado Doctor Ramírez Layos, Reciba un cordial saludo.

Dando cumplimiento al Plan Municipal de Vigilancia y Control fiscal territorial -PMVCFT 2025, en el desarrollo de la Actuación Especial de Fiscalización, en razón al traslado de la denuncia bajo radicado 682025000022 del 10 de septiembre de 2025, Registrada en el sistema de atención al ciudadano de la contraloría municipal de Rionegro, que referencia *"presunto detrimento patrimonial radioteléfonos Alcaldía de Rionegro Antioquia."*

El equipo auditor dentro de la fase de planeación solicita de manera atenta la remisión de la siguiente información y soportes documentales. Con el fin de esclarecer los hechos se requiere para el **lunes 22 de septiembre** de la presente anualidad antes de las 12:00 del mediodía la siguiente información:

1. *Contrato de suministro y/o compraventa con el que se adquirió los radios teléfonos objeto de denuncia, estudios previos que identifiquen las especificaciones técnicas, que permita establecer el valor de los bienes extraviados*

-

CONTRALORÍA Municipal de Rionegro

contraloriarionegro.gov.co

120

Rionegro, 16 de Septiembre de 2025

Gerente
HUGO ALBERTO GÓMEZ OTÁLVARO
Gerente Nutriceres S.A.S.
Kilometro 36 Autopista Medellín – Bogotá, Finca 49, Vereda La Laja, Rionegro
gerencia@nutriceres.gov.co
Rionegro

Asunto: Solicitud de Información

Respetado Doctor Gómez Otalvaro:

En cumplimiento de la Constitución Política, en su artículo 267, expresa que *"La vigilancia y el control fiscal son una función pública que ejercerá la Contraloría General de la República, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, en todos los niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos".*

De acuerdo con el Plan Municipal de Vigilancia y Control Fiscal Territorial -PMVCFT V4- de Auditorías 2025 del área de la Contraloría Auxiliar de Vigilancia y Control del municipio de Rionegro, específicamente al tercer ciclo auditor cuya finalidad es realizar el control fiscal posterior y selectivo a través de la Auditoría Financiera, de Gestión y de Resultados respecto a la vigencia fiscal 2024 determinando si la ejecución presupuestal, los estados financieros, la gestión contractual pública y la gestión ambiental de la empresa NUTRICERES S.A.S., se realizó bajo los principios de economía, eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos públicos en cumplimiento de los fines esenciales del Estado y en beneficio de la comunidad.

En cumplimiento de la actuación anunciada, solicitamos nos sea remitida la siguiente información:

CONTRALORÍA Municipal de Rionegro

contraloriarionegro.gov.co

120

Rionegro, 23 de Septiembre de 2025

Gerente
HUGO ALBERTO GÓMEZ OTÁLVARO
Gerente Nutriceres S.A.S.
Kilometro 36 Autopista Medellín – Bogotá, Finca 49, Vereda La Laja, Rionegro
gerencia@nutriceres.gov.co
Rionegro

Asunto: Solicitud de Información

Respetado Doctor Gómez Otalvaro:

En cumplimiento de la Constitución Política, en su artículo 267, expresa que *"La vigilancia y el control fiscal son una función pública que ejercerá la Contraloría General de la República, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, en todos los niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos".*

De acuerdo con el Plan Municipal de Vigilancia y Control Fiscal Territorial -PMVCFT V4- de Auditorías 2025 del área de la Contraloría Auxiliar de Vigilancia y Control del municipio de Rionegro, específicamente al tercer ciclo auditor cuya finalidad es realizar el control fiscal posterior y selectivo a través de la Auditoría Financiera, de Gestión y de Resultados respecto a la vigencia fiscal 2024 determinando si la ejecución presupuestal, los estados financieros, la gestión contractual pública y la gestión ambiental de la empresa NUTRICERES S.A.S., se realizó bajo los principios de economía, eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos públicos en cumplimiento de los fines esenciales del Estado y en beneficio de la comunidad.

Una vez verificada la información relacionada por ustedes en respuesta con radicado No. 202500001362 del 16 de septiembre de 2025, el equipo auditor encontró que faltaba la información del señor Carlos Mario Sepúlveda Cardona, quien está inmerso en la rendición de 3

- **ANEXO 14**


Salir | Plantillas y Descargas
Gestión CMR
CONTRALORÍA Municipal de Rionegro
Menú Principal > Auditorías > Auditorías > Procesos
Vanessa Alzate Guarin / Asistente Auditoria
AUDITORIA
Mi Responsabilidad
Se Completó
En Proceso
Sin Comenzar
Código: NUTRICERES
ACCIÓN REQUERIDA:
Ejecutar
Volver
> Responsable: Vanessa Alzate Guarin
INICIO
Definir Auditorías
Planeación
Ejecución
Informe
Cierre